



INFORME DE RESULTADOS

RESULTADOS TERCER TRIMESTRE
ENERO – SEPTIEMBRE 2020



Powered by experience



DURO FELGUERA

Informe de Resultados Enero – Septiembre 2020

1. Principales magnitudes e hitos del periodo

	sep-20	sep-19
Ventas	111.471	317.733
EBITDA	(111.892)	11.279
EBIT	(117.698)	5.429
Resultado neto de la sociedad dominante	(125.183)	(3.602)
(Deuda neta) / Posición Neta de Tesorería	(40.752)	97.215
Contratación	63.804	86.797
Cartera	328.326	557.552

Miles de euros

Los resultados del Grupo durante los nueve primeros meses de 2020 reflejan los efectos que la crisis del Covid-19 ha tenido sobre sus operaciones desde mediados del mes de marzo de 2020 y que han imposibilitado mantener los resultados positivos alcanzados en el ejercicio 2019.

La significativa caída del nivel de actividad con respecto al año anterior se justifica, por un lado, por la desaceleración en la contratación esperada consecuencia de la ralentización en las decisiones de inversión de potenciales clientes con motivo de la pandemia y, por otro lado, por el menor ritmo de ejecución de los proyectos en curso motivado por las restricciones sufridas tanto en términos de movilidad del personal como en el suministro de materiales generadas, igualmente, por la situación de crisis sanitaria. Este menor ritmo de actividad ha tenido una fuerte incidencia en los segmentos que concentran la ejecución de grandes proyectos: Energía, Mining&Handling y Oil&Gas. Sin embargo, los negocios de Servicios Especializados y Fabricación, a pesar de las restricciones, han conseguido registrar niveles de actividad incluso superiores al año anterior, si bien por su menor peso, no compensan la fuerte afectación que la pandemia ha supuesto en la actividad y contratación del Grupo.

En concreto, las ventas en el periodo han ascendido a 111,5 millones de euros, lo que supone un descenso del 64,9% respecto a los nueve primeros meses de 2019.

El EBITDA se situó en 111,9 millones de euros negativos, reflejando el impacto Covid, frente a los 11,3 millones de euros positivos registrados en el mismo periodo de 2019.

El resultado neto atribuido ha sido de 125,2 millones de euros negativos.



Con el objeto de compensar el impacto que la emergencia sanitaria ha provocado en el balance de esta Compañía, estratégica para el tejido productivo regional, con fecha 28 de agosto de 2020 se presentó solicitud de apoyo público temporal al Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas (el Fondo), inicialmente por 100 millones de euros e incrementados recientemente en 20 millones de euros adicionales, a través de los siguientes instrumentos:

- Suscripción por el Fondo de una ampliación de capital por importe de 30 millones de euros.
- Préstamo participativo por importe de 70 millones de euros.
- Préstamo ordinario por importe de 20 millones de euros.

En la actualidad el expediente de la solicitud se encuentra en periodo de análisis por parte de SEPI como entidad encargada de la instrucción del procedimiento.

Este apoyo público temporal se enmarca dentro de un proceso de reestructuración global de la Compañía que contempla la refinanciación de la deuda sindicada actual de 85 millones de euros y la obtención de una línea revolving de avales por importe de 100 millones de euros para cubrir las garantías de los siguientes dos años, ambas actualmente en negociación con las entidades financieras.

Paralelamente se ha abierto un proceso de captación de inversores privados, habiéndose recibido ofertas no vinculantes de potenciales inversores, encontrándose en proceso de evaluación por parte de la Compañía.

En ausencia del apoyo público temporal descrito anteriormente, el Grupo podría llegar a tener graves dificultades para mantenerse en funcionamiento.

La contratación en el periodo se ha situado en 63,8 millones de euros, un 26,5% inferior al mismo periodo del año anterior.

La cartera de contratos a cierre del periodo asciende a 328,3 millones de euros, de los cuales un 90% corresponde a proyectos internacionales.

A 30 de septiembre de 2020 la deuda financiera neta del Grupo asciende a 40,8 millones de euros, siendo la deuda bruta de 92,1 millones de euros y la tesorería de 51,3 millones de euros.



2. Cuenta de Resultados

Cuenta de Resultados	sep-20	sep-19
Ventas netas totales	111.471	317.733
EBITDA	(111.892)	11.279
EBIT	(117.698)	5.429
Resultado financiero	(6.818)	4.115
Participación en (pérdida)/beneficio de asociadas	(159)	(1.075)
Beneficio antes de impuestos	(124.675)	8.469
Impuestos sobre las ganancias	(742)	(7.797)
Resultado del ejercicio	(125.417)	672
Intereses minoritarios	(234)	4.274
Resultado neto de la sociedad dominante	(125.183)	(3.602)

Miles de euros



3. Balance Consolidado

Balance de Situación	sep-2020	dic-2019
Inmovilizado intangible	12.623	14.469
Inmovilizado material	32.167	37.131
Inversiones inmobiliarias	21.991	27.327
Derechos de uso sobre activos arrendados	382	56
Inversiones por el método de la participación	20	20
Inversiones financieras a L.P.	5.804	5.739
Activos por impuestos diferidos	26.400	30.306
Activos No Corrientes	99.387	115.048
Existencias	10.675	9.933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	165.843	233.370
Otros activos corrientes	495	499
Efectivo y otros activos equivalentes	51.316	122.908
Activos Corrientes	228.329	366.710
TOTAL ACTIVO	327.716	481.758
Patrimonio neto de la dominante	(96.656)	32.036
Intereses minoritarios	(7.801)	(16.451)
Patrimonio Neto	(104.457)	15.585
Provisiones a largo plazo	1.206	1.340
Deudas a largo plazo	4.860	89.907
Otros pasivos no corrientes	30.069	34.030
Pasivos No Corrientes	36.135	125.277
Provisiones a corto plazo	107.039	63.347
Deudas a corto plazo	87.208	10.020
Acreedores comerciales y otras cuentas pagar	193.270	260.408
Otros pasivos corrientes	8.521	7.121
Pasivos Corrientes	396.038	340.896
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	327.716	481.758

Miles de euros



Posición Neta de Tesorería

Septiembre - 2020	Corriente	No corriente	TOTAL
Deuda financiera bruta	(87.208)	(4.860)	(92.068)
Efectivo y equivalente al efectivo			51.316
Posición Neta de Tesorería			(40.752)

Miles de euros

4. Información privilegiada y otra información relevante del periodo

- El 7 de enero de 2020 la Sociedad comunica el nombramiento de la nueva Directora Económico - Financiera.
- El 30 de enero la Sociedad comunica el nombramiento de D. Valeriano Gómez Sánchez como consejero independiente y la dimisión del consejero independiente D. Ricardo de Guindos La Torre con fecha de efecto 1 de abril de 2020.
- El 29 de febrero la Sociedad informa sobre los resultados del ejercicio 2019.
- El 29 de febrero la Sociedad informa sobre la situación de la filial australiana, indicando que se deja de prestar apoyo financiero a la misma y su salida del perímetro de consolidación.
- El 20 de marzo la Sociedad informa sobre sentencia favorable de la Audiencia Nacional que estima totalmente el recurso interpuesto por la Compañía, determinando la ilegalidad de la decisión del TEAC de inadmitir la solicitud de suspensión respecto a la deuda derivada de la Inspección relativa al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010 a 2012.
- El 1 de abril la Sociedad comunica cambios en la composición de las Comisiones del Consejo de Administración al hacerse efectiva la dimisión presentada por el consejero independiente D. Ricardo de Guindos.
- El 15 de abril se comunica el acuerdo alcanzado con los representantes de los trabajadores para la presentación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo.
- El 17 de abril la Sociedad comunica el nombramiento de Dña. Rosa Isabel Aza Consejo como Presidente del Consejo de Administración tras la dimisión presentada por D. Acacio F. Rodríguez García, junto el nombramiento por cooptación de D. Jordi Sevilla Segura como consejero independiente. Asimismo, y como consecuencia de las decisiones anteriores, se informa de como quedan configuradas las Comisiones del Consejo.

Por otro lado, se comunica el nombramiento de D. Rafael Bermejo González como nuevo Director Económico – Financiero.

- El 14 de mayo la Sociedad en relación al proyecto Jebel Ali informa sobre la notificación de ejecución de avales por parte de su cliente Dubai Electricity & Water Authority, señalando que en base a la información de la que dispone, la compañía no espera que del desenlace final de esta contingencia resulte un impacto material para su patrimonio o su situación financiera.
- El 22 de mayo la Sociedad informa sobre los resultados formulados del ejercicio 2019.
- El 22 de mayo se informa sobre los resultados del primer trimestre del ejercicio 2020.
- El 25 de mayo se comunica el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019.
- El 28 de mayo se informa sobre el acuerdo alcanzado en el proyecto de Iernut (Rumanía), que supone extensión de plazo, liberación de garantías y reconocimiento de reclamaciones presentadas por importe de 14 millones de euros.
- El 12 de junio la Sociedad comunican cambios en la Composición del Consejo de Administración por renuncia del Sr. Consejero D. Ignacio Soria Vidal y nombramiento de Consejera independiente cuya renuncia se comunica con fecha 16 de junio y se complementa con fecha 17 de junio.
- El 28 de junio la Sociedad informa sobre la estimación de medidas cautelares en relación al proyecto Djelfa (Argelia) para proteger los intereses de la Sociedad en el proceso de negociación que mantiene con su cliente.
- El 28 de junio la Sociedad informa sobre la situación de su proyecto Jebel Ali (Dubái).
- El 13 de julio se comunican cambios en la composición de las Comisiones del Consejo de Administración.
- El 16 de julio se informa que la Sociedad podría acogerse a las medidas especiales de apoyo a empresas estratégicas.
- El 22 de julio la Sociedad comunica la decisión de acogerse a las medidas de apoyo a empresas estratégicas.
- El 28 de julio se informa sobre el efecto Covid-19 en la remuneración de los administradores para el ejercicio 2020.
- El 28 de julio se publica el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2019.
- El 25 de agosto la Sociedad informa que el Consejo de Administración ha aprobado formalizar la solicitud de las medidas de apoyo público temporal.

- El 28 de agosto la Sociedad comunica que ha presentado solicitud de apoyo público temporal con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por importe total de 100 millones de euros.
- El 22 de septiembre de 2020 la Sociedad comunica el cese y nombramiento del Secretario del Consejo de Administración.
- El 25 de septiembre se comunica la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2020.
- El 7 de octubre se comunica la aprobación por unanimidad de un Convenio de Acreedores en relación al procedimiento de insolvencia de Duro Felguera Australia Pty Limited que elimina la incertidumbre sobre el eventual reintegro de cantidades contra la matriz a la que se hacía mención en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y que no supone impacto económico alguno para el Grupo.
- El 21 de octubre se comunica anuncio complementario a la convocatoria de la Junta General de Accionistas de 2020 para su celebración por medios telemáticos.
- El 23 de octubre la Sociedad comunica aclaraciones sobre publicaciones aparecidas en medios de comunicación.
- El 27 de octubre se informa sobre los resultados del primer semestre de 2020.
- El 29 de octubre la Sociedad remite la presentación y discursos de la Presidenta y Consejero Delegado ante la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- El 29 de octubre la Sociedad informa sobre los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- El 3 de diciembre, respecto a noticias aparecidas en diferentes medios de comunicación, se comunica que la Sociedad no tiene conocimiento de que se haya adoptado la decisión de aprobar el apoyo público temporal del Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas.
- El 10 de diciembre la Sociedad comunica aclaraciones relativas a la existencia de ofertas presentadas con ocasión del proceso de captación de inversores privados.
- El 30 de diciembre se remite información en relación al expediente de solicitud de apoyo público temporal del Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas, comunicando la solicitud de un incremento adicional de 20 millones de euros, alcanzando el importe total solicitado un total de 120 millones de euros.
- El 7 de enero se comunica la implementación de un nuevo Expediente de Regulación Temporal de Empleo.



5. Limitación de Responsabilidades

El presente documento ha sido preparado por DURO FELGUERA, exclusivamente para su uso en las presentaciones con motivo del anuncio de los resultados de la Compañía.

El presente documento puede contener previsiones o estimaciones relativas a la evolución de negocio y resultados de la Compañía. Estas previsiones responden a la opinión y expectativas futuras de DURO FELGUERA, por lo que están afectadas en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían verse afectadas y ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de dichas previsiones o estimaciones.

Lo expuesto en este documento debe de ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por DURO FELGUERA, y en particular por los analistas que manejen el presente documento.

Se advierte que el presente documento puede incluir información no auditada o resumida.

Este documento no constituye una oferta ni invitación a suscribir o adquirir valor alguno, y ni este documento ni su contenido serán base de contrato o compromiso alguno.

6. Datos de Contacto

Para más información, por favor contacten con:

Departamento de Relación con Inversores

Teléfono: 900 714 342

E-mail: accionistas@durofelguera.com

Web: www.durofelguera.com